MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA PRIMERA BRIGADA
BATALLON DE ASPC No.11 "CACIQUE TIRROME"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS11

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS

Acta No: ___**00743**__

Fecha: 10 de Septiembre de 2025

INFORMACION GENERAL	
Numero de Contrato – Orden de Compra	365-DMMED-BR11-2025
Nombre Contratista	**INVERSIONES ISKA SAS.**
Nit del contratista	**901.545.828-9**
Objeto del Contrato – Orden de Compra	**"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN BR11 MONTERÍA CÓRDOBA Y ESM BATALLÓN RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"**
Forma y condiciones de pago	MDN– EJÉRCITO NACIONAL– DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar el MDN–EJÉRCITONACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, al contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2025, SIIF - CDP No. 41525 del 30 de enero de 2025 y CRP No. 43125 del 12 de mayo de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES, recurso 16 SSF, por valor TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00) Impuestos Incluidos, pagos parciales de acuerdo al recibido a satisfacción mensual de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sanidad Ejercito– Dispensario Médico de Medellín, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b) Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL–

	DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIOMEDICO DE MEDELLIN del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2025.
Modificaciones al Contrato – Orden de Compra	N/A
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra	Sargento Viceprimero. DIEGO ALEJANDRO PEÑA PACHON
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	$30.000.000
Adición o reducción al contrato	N/A
Valor Vigencia Futura	N/A
Valor total del contrato	$30.000.000
TIEMPOS DE EJECUCION	
Plazo de ejecución	Sera una vez se haya constituido y aprobada la póliza de garantía, se cuente con los soportes presupuestales que respalden la ejecución, hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025, y/o hasta agotar presupuesto asignado (lo que primero ocurra).
Prorroga plazo ejecución	N/A
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)	
Número de la factura	FEOI4507
Valor Facturación	$ 8.059.000,00
Valor Glosado	$ 00
Valor a pagar del valor glosado	0.0
Valor aceptado del valor glosado	0.0
VALOR FINAL A PAGO	
Valor a pagar	$ 8.059.000,00
Afectación de recurso (CSF-SSF)	RECURSO 16
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA	
Valor total contrato	$30.000.000
Valor pagado al contratista	$ 11.934.000,00
Valor tramitado a pago	$ 8.059.000,00
Saldo del contrato	$ 10.007.000,00
RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO	
Obligaciones Cumplidas	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS A LOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
Actividades realizadas	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE

	SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN BR11 MONTERÍA CÓRDOBA Y ESM BATALLÓN RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Firma **SV. DIEGO ALEJANDRO PEÑA PACHON** SUPERVISOR CONTRATO No 365-DMMED-BR11-2025	